Guayaquil, marzo del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑÍA PRESDOMINSA
PREDIAL SANTO DOMINGO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA PRESDOMINSA PREDIAL SANTO DOMINGO S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2006:

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2006.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año es el esperado, no habiéndose producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en éste año ha mejorado la economía de la compañía.
4. En virtud que las utilidades generadas han sido mínimas se recomienda capitalizarlas y no repartirlas.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que continúe adoptando las mismas estrategias que ha venido aplicando durante el ejercicio económico del presente año.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

p. AMEREXSA S.A.
Gerente General
Enrique Menoscal Vera

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 JUL 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL